ANEXO 2 – FORMATO PROPUESTA ECONOMICA

Pereira, Abril 07 del 2026

Señores
INSTITUCION EDUCATIVA AUGUSTO ZULUAGA PATIÑO
Entidad territorial: Municipio de Pereira

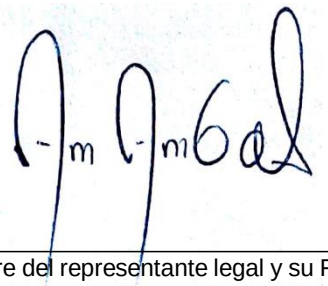
Referencia. . : Invitación Pública o Solicitud de Propuesta No. 3
Necesidad. . : Asesoría contable abril a diciembre
Objeto.....PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR FINANCIERO, TRIBUTARIO, PRESUPUESTAL Y CONTABLE; EJECUCION DEL PRESUPUESTO PUBLICO, LIQUIDACION DE IMPUESTOS Y RESPUESTA DE REQUERIMIENTOS LEGALES RELACIONADOS CON EL MANEJO DE RECURSOS DE FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

NOTAS:
1) Solo serán aceptados, analizados y evaluados los formularios que correspondan con exactitud a los ítems, descripciones y cantidades definidas en el presente anexo.
2) El precio relacionado en la propuesta económica está basado en las características técnicas solicitadas. Cualquier característica adicional que sea ofrecida, no debe representar costos adicionales a la institución educativa.
3) Para efecto del señalamiento del precio ofrecido, el proponente debe tener en cuenta todos los costos, gastos, impuestos, seguros, pago de salarios, prestaciones sociales y demás emolumentos que considere necesarios para la fijación de la propuesta económica.
4) Los proponentes No responsables de Iva deben presentar sus propuestas sin Impuesto al Valor Agregado (IVA), consecuentemente. De ser seleccionado un proponente no responsable del IVA, el valor del contrato no debe incluir dicho tributo. En las evaluaciones económicas la comparación deberá realizarse por el valor total de la propuesta.
5) Un eventual cambio de régimen tributario del proponente, durante la ejecución del probable contrato derivado de una oferta económica aceptada, no puede afectar el valor total por el que se adjudicó dicho contrato. Los sobrecostos en que incurra el contratista por esta razón son de su propio cargo.
6) En todo caso, los proponentes deberán expresar los valores de lo propuesto incluyendo todos los impuestos, gravámenes, deducciones y demás costos (ej: fletes, etc) que apliquen según su régimen tributario. Deben considerarse los impuestos, gravámenes y deducciones de carácter nacional y de carácter territorial.

FORMULARIO DE PROPUESTA ECONOMICA

#	ACTIVIDAD/ITEM	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1)	Asesoría contable y tributaria corte abril 2026	Mes	1	$2.200.000	$2.200.000
2)	Asesoría contable y tributaria mayo a dic 2026	Mes	8	$1.100.000	$8.800.000

*** Valor Total De La Propuesta ----------> Col$ 11.000.000
*** Valor Total En Letras: ONCE MILLONES DE PESOS M/CTE



_____ _____
Nombre del representante legal y su Firma: ALEXANDRA ARISTIZABAL LONDOÑO
Cédula: 42.088.505
Dirección: CL 23 20-17 P2 BARR PROVIDENCIA
Número móvil: 3117710810
Correo electrónico: Alexandra.asecont@gmail.com
: